

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 27 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, por el que se concede trámite de vista y audiencia del expediente de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bienes de Catalogación General, de manera colectiva, de la obra escultórica de Antonio León Ortega en la provincia de Huelva, a los interesados que se citan, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición.

Encontrándose en tramitación el expediente de inscripción en el Catálogo de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General, de manera colectiva, de la obra escultórica de Antonio León Ortega en la provincia de Huelva, y atendiendo al estado en el que se encuentran las actuaciones, se concede trámite de vista y audiencia del expediente, de conformidad con los artículos 9.4.b) de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, y 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Acreditado en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa del citado trámite a los interesados que se citan, se procede a practicar la misma por medio de este anuncio, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición, ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la mencionada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que, si lo desea, en el citado plazo, pueda examinarlo y formular las alegaciones que estime pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, sita en la Avda. de Alemania, 1 bis, de Huelva, de nueve a catorce horas.

Relación de interesados:

Don Andrés Cárdenas.

Don Miguel Martín Pérez.

Doña Teresa Talero.

Don José María Segovia Azcárate.

Doña Trinidad León Moreno.

Herederos de Manuel Toscano Llamas.

Hermandad de Ntra. Sra. Reina del Mundo y San José Obrero, Aljaraque (Huelva).

Hermandad Sacramental del Salvador y Cofradía de Penitencia de la Oración en el Huerto, Ntro. Padre Jesús Caído y Ntra. Sra. de la Amargura, Ayamonte (Huelva).

Hermandad Filial de Nuestra Señora de Montemayor de Huelva, Huelva.

Hermandad del Santísimo Cristo de la Victoria, Ntra. Sra. de la Paz y San Rafael Arcángel, Huelva.

Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, Lucena del Puerto (Huelva).

Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Santísima Cruz de Jerusalén, Ntra. Sra. Madre de Dios de Gracia y San Juan Evangelista, Moguer (Huelva).

Hermandad del Santísimo Cristo del Amor en la Oración en el Huerto, Moguer (Huelva).

Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, Santísimo Cristo de la Paz Eterna y Ntra. Sra. de la Encarnación en Soledad, Moguer (Huelva).

Parroquia de Ntra. Sra. Reina del Mundo, Aljaraque (Huelva).

Parroquia de Santa Bárbara de Tharsis, Alosno (Huelva).

Parroquia de Ntra. Sra. del Rocío, Huelva.

Parroquia de Ntra. Sra. de los Doce Apóstoles, Isla Cristina (Huelva).

Parroquia de San Vicente Mártir, Villarrasa (Huelva).

El Delegado Territorial Educación, Cultura y Deporte, Por Suplencia (Res. de 13.7.2015. BOJA de 17.7.15), la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Josefa I. González Bayo.

Huelva, 27 de julio de 2015.- El Secretario General, Juan Carlos Alonso Martín.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»